



La ecomadera tiene varios usos en pasarelas de playa, pérgolas, soleadores, cercas, puentes y otros proyectos. /Foto: Pavel Sánchez

Sector no estatal se estrena en el comercio exterior

La exportación del primer cargamento de madera plástica y la importación de material de impresión marcan la incorporación de la forma de gestión no estatal a esa actividad en la provincia

José Luis Camellón Álvarez

Las formas de gestión no estatal en Sancti Spíritus hicieron su estreno en el comercio exterior al materializarse las primeras acciones de exportación e importación por representantes del sector privado, en correspondencia con la autorización desde julio pasado de exportar productos y servicios por parte de todos los sectores de la economía, así como de adquirir materias primas necesarias para la producción de bienes y servicios, mediante contratos con 37 empresas estatales con facultad para comercializar fuera del país en Moneda Libremente Convertible.

Un cargamento de ecomadera, producto elaborado a partir de desechos plásticos, se inscribió como la primera exportación del sector privado en el territorio, incluso pudiera ser el primer renglón no primario exportado en Cuba, a la vez que figura ya en la cartera del comercio exterior, expresó a *Escambray* el trabajador por cuenta propia Pavel Sánchez Zerquera, al frente del proyecto denominado Ecomadera Cubana.

“Acabamos de realizar en diciembre la primera exportación de 24 toneladas de madera plástica hacia República Dominicana a través de la Empresa Comercializadora BK Import-Export por un valor cercano a los 13 000 dólares; es un producto desarrollado ciento por ciento con material reciclado y hemos obtenido perfiles, columnas y piezas similares a la madera, con ventajas para el medio ambiente porque evita la tala de árboles, la emisión de CO₂, sana la basura y es más duradero que la madera natural”, detalló Pavel Sánchez.

La madera plástica, como también se le conoce, se elabora a nivel de país únicamente en Sancti Spíritus, en un taller emplazado en la zona de El Colorado, en Cabaiguán, como parte de un proyecto que integra varias formas

de gestión no estatal y logra encadenamiento productivo con entidades estatales.

“Su uso fundamental es en la construcción, esta primera exportación de perfiles procesados no fue una venta puntual, ya tenemos más demanda y aspiramos a ser un suministrador estable a clientes del Caribe, incorporándole más valor agregado; en Cuba se emplea hace varios años, ha tenido mucho éxito, sobre todo en lugares turísticos como Varadero, los Cayos, La Habana y, en la provincia en instalaciones de Flora y Fauna; hasta ahora nuestro producto estrella es la pasarela de playa”, explicó Pavel Sánchez.

La inserción del sector privado espirituario en el comercio exterior encontró concreción también mediante la primera importación de una forma de gestión no estatal, específicamente a través del trabajador por cuenta propia Didier Acosta García, dedicado a las actividades de fotografía y mecanografía.

“Esta apertura de importar es algo muy positivo para el trabajador por cuenta propia que no contaba con un sistema mayorista donde poder proveerse de insumos para la actividad, había que depender de mecanismos irregulares, ya tenemos la vía lícita para solicitar esas materias primas, que te las hacen llegar o se buscan en La Habana; aunque, en honor a la verdad el mecanismo es moroso, debe ganar en agilidad a tono con la calidad del servicio que se anunció y con la necesidad de la divisa que tiene el país.

“A través de Consumimport hice dos compras de papel de impresión y otros materiales de oficina que tenían en plaza, ya estoy gestionando la tercera adquisición de estos insumos; también nos hemos unido varios trabajadores privados del país para hacer una importación de equipos para esta actividad y estoy haciendo otros pedidos a Cimex en la provincia; esta apertura amplía el horizonte al trabajador particular”, comentó Didier Acosta.

Cenas fuera de casa

A partir del primero de enero cambian los precios del sector en todas las modalidades. El día 2 habrá celebraciones para los niños

Xiomara Alsina Martínez

El engalanamiento de las unidades y la elaboración de un menú conformado por platos de la cocina tradicional espirituaña darán la bienvenida a quienes opten por asistir a la red de restaurantes y cafeterías de la provincia, este 31 de diciembre, para festejar en familia el fin del 2020.

Platos típicos de la comida tradicional cubana, hechos a partir de variedades de pollo, cerdo, conejo, carnero, carne de res y mariscos, conforman la amplia gama de alimentos reservados para esta ocasión.

En declaraciones a *Escambray* Ariel Fernández Martín, director del Grupo Empresarial

de Comercio y Gastronomía en Sancti Spíritus, explicó que desde hace varios días las más de 290 unidades vinculadas al sector en la provincia estarán en función de servir a los clientes que opten por cualquiera de las modalidades. “Para ello —dijo— contamos con los recursos necesarios, incluidos la cerveza nacional e importada y el refresco gaseado en pomo, pues la producción del mismo en formato de lata está limitada por dificultades con el envase”.

Igualmente, destacó que los 2 163 espirituaños vinculados al Sistema de Atención a la Familia, en todos los territorios recibirán, como lo hicieron el pasado 24 de diciembre, ofertas de cenas especiales el día 31; pero destacó que, tanto para

este programa como para las restantes prestaciones que realiza la gastronomía popular, los precios del último día del año no serán los mismos con que comienzan el 1ro. de enero, y explicó que para ello ya se trabaja, desde hace días en la creación de nuevas fichas de costo y tarifas a fin de comenzar el mes con la anunciada actualización.

Fernández Martín informó que el 2 de enero habrá en todos los territorios actividades para los niños, que tendrán como escenarios los parques infantiles en las cabeceras municipales, así como el Zoológico, los Caballitos y el Complejo Recreativo El Recreo, que incluye al Coppelia de Sancti Spíritus.

El gas no falta, las colas son mera especulación

Asegura el Jefe del área de Comercialización del producto en Sancti Spíritus

Por más de seis días Ramón Hernández, vecino del barrio de Kilo-12 en Sancti Spíritus, ha tenido que estar cuidando la cola para poder comprar el cilindro de gas que le toca antes de que finalice el año. La demanda se dispara, como si el producto se fuera a extinguir, así lo constató *Escambray* cuando recorrió varios puntos de la ciudad cabecera espirituaña donde se expende el demandado combustible doméstico.

Ante esta disyuntiva, Osmel Pontigo Izquierdo, jefe del Área Comercial de la Unidad Empresarial de Base División Territorial Comercializadora de Combustibles en Sancti Spíritus, explicó que nada tienen que ver las extensas colas de los últimos días con el ordenamiento monetario, aunque quizás como la población sabe que a partir de enero subirá el precio, entonces tratan de adquirir el producto antes de esa fecha.

“Hoy el promedio de venta supera las cifras tradicionales —dijo Pontigo— con alrededor de unas 850 balitas diarias entre los siete puntos de la ciudad cabecera espirituaña. Pero llegamos a tener gas con un ciclo de siete días y hasta menos, con suficiente existencia y sin tanta demanda, lo que demuestra que nuestra entidad no ha tenido ningún bache en la distribución ni afectaciones que impidieran la comercialización.”

Sancti Spíritus cuenta con un total de 48 127 consumidores de gas y de ellos, 38 389 en la cabecera provincial, los que, a partir de enero, podrán adquirirlo a 21.30 pesos el kilogramo, es decir, el cilindro pequeño a 213 pesos y el grande, de 45 kilogramos, que por lo general está en manos de clientes del resto de los municipios, a 958.50 pesos.

Pontigo Izquierdo explicó que los clientes acogidos al servicio puerta a puerta, tanto en Sancti Spíritus como en el resto de los municipios, continuarán recibiendo el producto de esa forma, aunque con los nuevos precios. “Además, se mantendrá el ciclo de venta cada 21 días, pues existen los inventarios necesarios para cumplir con las distribuciones”, añadió.

En cuanto a la venta y el horario de trabajo

para los días que restan de diciembre el Jefe del Área Comercial dijo que se trabajará el 24 y 25 hasta que se agote el producto existente en cada punto, no habrá un horario determinado de cierre, luego se reanudaría el servicio el lunes 28, 29 y hasta el 30, fecha de cierre de las operaciones del 2020.

“Es importante aclarar que en el caso de los mensajeros que acuden a los puntos para adquirir el gas de algún cliente, deben presentar su patente y solo pueden comprar un cilindro por día, igualmente podemos vender el producto a cualquier miembro del núcleo familiar siempre y cuando presente su documento de identidad, la Libreta de Abastecimiento y el tarjetón. Los que hasta la fecha no han adquirido el gas de 7 pesos no tendrán ningún tipo de preferencias para realizar la compra, por lo que deben hacer la cola normal”, aclaró Pontigo Izquierdo.

Por último, aseveró que en enero la venta del gas licuado se reanudará a partir del día 4, con el nuevo precio establecido, en un ciclo de cada 21 días y en los horarios habituales. (X. A. M.)



Las colas para adquirir gas en estos días resultan interminables. /Foto: Delia Preenza